

# SAN EDUARDO S.A

## ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAN EDUARDO S.A.

CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2018

En el domicilio social de la Compañía, la ciudad de Chone, a los treinta días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 14H30, en sus oficinas ubicadas en la Urbanización San Cayetano se reúne la Junta General Accionistas de la Compañía SAN EDUARDO S.A.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas: los señores ANGEL EDUARDO ARTEAGA ZAMBRANO, SOPHIA IVETTE INTRIAGO VALAREZO y la señora GENITH VALAREZO VERA quien es el Gerente General de la Compañía SAN EDUARDO SA y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía se instala la Junta General de accionistas La señora Karen Moncada Lino actúa como Secretaria de la Compañía.

Se dispone que se constate el quórum, confirmándose la siguiente asistencia:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	ACCIONES	%
EDUARDO ARTEAGA ZAMBRANO	400,00	400	50 %
SOPHIA INTRIAGO VALAREZO	200,00	200	25 %
	-----	-----	-----
TOTAL	600,00	600	75

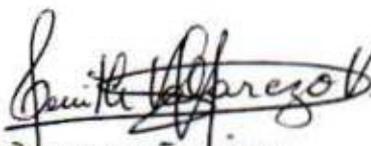
Una vez que ha sido constatado el quórum, se declara legalmente instalada la Junta General y solicita al Secretario se dé lectura a la convocatoria, que incluye el orden del día, así:

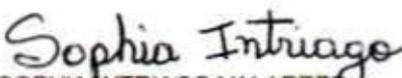
- Conocer y aprobar el Balance General financiero y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2017
- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

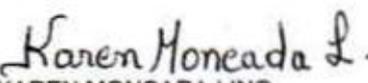
Enseguida que el Secretario verificó la asistencia y los derechos de los accionistas presentes, así como el quórum estatutario y legal requerido por ley, procede a confirmar que todo el capital suscrito y pagado se encuentra presente en la Junta por lo que se declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre los puntos del orden del día, los cuales han sido previamente conocidos por los accionistas concurrentes.

Una vez conocidos, discutidos y resueltos los puntos contenidos en el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Reinstalada la junta, el secretario procede a dar lectura, la cual es totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo que a las 14:30 horas se declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SAN EDUARDO SA.

EDUARDO ARTEAGA ZAMBRANO  
ACCIONISTA

  
GENITH VALAREZO VERA  
GERENTE GENERAL

  
SOPHIA INTRIAGO VALAREZO  
ACCIONISTA

  
KAREN MONCADA LINO  
SECRETARIA